



**ACTA DE JUNTAN GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA DE SERVICIOS INMODIN CIAL .LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas del día lunes 27 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Colon N24-256 y Av. Amazonas se reúnen los socios de la Compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS INMODIN CIAL. LTDA.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la junta el Presidente de la Compañía, el señor Julio Cesar Duque Silva y actúa como secretario el Gerente General Carlos Arturo Duque Reinoso.

Por secretaria se informa que se encuentran presentes, todos los socios de la compañía, es decir el ciento por ciento del capital social, indicando además que han sido verificadas en el libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Siendo así, el presidente propone que de acuerdo con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente se constituye en junta General Universal de Socios para tratar el siguiente asunto:

Aprobar informes y dar conocimiento de la auditoría externa conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, las cuentas, balances y Estados Situación y Resultados de la Compañía Inmobiliaria y Servicios INMODIN CIA LTDA. por el año 2016

Los socios resuelven por unanimidad deciden conocer y resolver acerca del asunto propuesto por el Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que es necesario aprobar los balances, cuentas y los Estados de Resultados de la compañía

El propone a moción la citada autorización, la misma que es aceptada por los socios, acto seguido el presidente la somete a consideración de la Junta General de los Socios.



La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad, aprobar de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, las cuentas, balances y Estados Situación y Resultados de la Compañía Inmobiliaria y Servicios INMODIN CIA. LTDA. Por el año 2016.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para elaboración del acta respectiva.

Luego de ello se reinstala la sesión con el mismo quorum de instalación y se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeción de ningún tipo.

Siendo las 18:30 se levanta la sesión.

JULIO CESAR ARTURO DUQUE
SILVA
PRESIDENTE - SOCIO

ARQ. CARLOS ARTURO DUQUE
REINOSO
SECRETARIO - SOCIO

MARIA FERNANDA DUQUE
REINOSO
SOCIA

JOSE ANDRE DUQUE REINOSO
SOCIO

DIANA ESTEFANIA DUQUE
REINOSO
SOCIA

ING. CARLOS ARTURO DUQUE
SILVA
SOCIO